



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 10 de agosto de 2026.

VISTO:

La RD N° 765/2026, originada en el EXPE: 11847/2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N°765/2026 se modificó la designación de suplente a interina de la Esp. María Laura Aliaga (DNI N° 28455681); en sus funciones de profesora asociada, dedicación exclusiva, en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

Que se advierte que se cometió un error material que corresponde rectificar, al consignar la fecha de baja en su cargo suplente: donde dice: *"Dar de baja a partir del 31 de julio de 2027, a la Esp. Maria Laura Aliaga (DNI N° 28455681), en sus funciones de profesora asociada, dedicación exclusiva, designación suplente, en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad"*; debe decir: Dar de baja a partir del 31 de julio de 2026, a la Esp. Maria Laura Aliaga (DNI N° 28455681), en sus funciones de profesora asociada, dedicación exclusiva, designación suplente, en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

Que Secretaria General tomó la intervención que le compete.

Que el decano dispuso su rectificación.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la RD N° 765/2026, originada en el EXPE: 11847/2026; mediante la cual se modificó la designación de suplente a interina de la Esp. María Laura Aliaga (DNI N° 28455681); en sus funciones de profesora asociada, dedicación exclusiva, en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad: donde dice : *"Dar de baja a partir del 31 de julio de 2027, a la Esp. Maria Laura Aliaga (DNI N° 28455681), en sus funciones de profesora asociada, dedicación exclusiva, designación suplente, en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad"*; debe decir: Dar de baja a partir del 31 de julio de 2026, a la Esp. Maria Laura Aliaga (DNI N° 28455681), en sus funciones



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



de profesora asociada, dedicación exclusiva, designación suplente, en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra –  
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

**Hoja de firmas**